



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN  
DEPARTAMENTO DE SALUD  
QUILLÓN

\*\*\*\*\*

DECRETO ALCALDICIO N° 4043/

Quillón, 15 DIC 2014

**VISTOS:**

- El Decreto Alcaldicio N° 1.052 de fecha 01 de Diciembre de 2013, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2014 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

**DECRETO:**

1. Rechazase y Postergase Feriado Legal año 2014, por razones de buen servicio, a la funcionaria que se señala en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados y rechazados año 2014	Desde	Hasta	Días traspasados para año 2015
Sebastián Valenzuela Valenzuela	Encargado Convenios y Programas DESAMU Quillón	05/2014	16.12.2014	22.12.2014	05
Maria Isabel Escobar Vivallos	Enfermera CESFAM Quillón	02/2014	26.12.2014	29.12.2014	02

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE POR SECRETARIA MUNICIPAL**



**EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA**  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE

YLF/jsb.  
12.12.2014

**DISTRIBUCIÓN:**

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



**VLADIMIR PEÑA MAHUZIER**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
"POR DELEGACION DE FACULTAD DEL ALCALDE"



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN  
DEPARTAMENTO DE SALUD

## SOLICITUD DE FERIADOS LEGALES Y PERMISOS

VALENZUELA Apellido Paterno			VALENZUELA Apellido Materno			SEBASTIAN Nombres		
01      05      2010 Día      Mes      Año			ENCARGADO DE CONVENIOS			Solicita autorización a la Directora para hacer uso de:		
Fecha de Ingreso			Cargo Según Planta					
Feriado Legal			DESDE			HASTA		
			16	12	2014	22	12	2014
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
<p>MOTIVO: 5 DIAS DE FERIADO LEGAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014, PENDIENTE 0 DIAS DEL 2014.</p> <p><i>Nota; se rechazan vacaciones por necesidades del Servicio Traspasandose para el 2015:-</i></p>								

FIRMA JEFE PPTO. Y FINANZAS

V°B° DIRECTORA DPTO. SALUD

FIRMA FUNCIONARIO

PRESENTACIÓN: QUILLÓN, 11 DE DICIEMBRE DE 2014.



Fecha: 12-12-2014

Ref: Solicitud de Feriado Legal

De Mané Isabel Escobar Uvallos  
Funcionario (a)

Cargo: Enfermera

A Sra. Esperanza Lopez Sandoval  
Director (a) CESFAM

Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Legal correspondiente al año 2014, desde el 28 de Dic al 28 de Dic del 2014.

Total 2 días

Pendientes 0 días

Atentamente,

Firma funcionario (a)

Nota importante: Atestado por Necesidades de Servicio

Visación

Jefe Directo

Autorización

Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa

Director (a) DESAMU Quillón